PROYECTA

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL
PROYECTA"
BALANCE GENERAL
(Cifras en Pesos)
30 Septiembre de 2026

Código: GF-P-01-R-08	Vigente: 16/05/2014	Página. 1 de 1	Documento Controlado

Codigo	ACTIVO	Periodo 30 Septiembre de 2026
	CORRIENTE	**44.171.730.745,25**
11	**Efectivo**	**39.241.048.025,87**
1105	Caja	0,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras	39.241.048.025,87
1133	Bonos y títulos	0,00
13	**Cuentas por Cobrar**	**12.336.291,61**
1311	Ingresos no Tributarios	0,00
1384	Otras Cuentas por Cobrar	12.336.291,61
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	$ 0,00
19	**Otros Activos**	**4.918.346.427,77**
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0,00
1906	Avances y Anticipos Entregados	4.918.346.427,77
	NO CORRIENTE	**357.698.916,93**
13	**Cuentas por Cobrar**	**8.965.361,49**
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	33.787.515,65
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-24.822.154,16
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**341.574.178,14**
1605	Terrenos	280.800.358,33
1665	Muebles Enser..y Equipo Of.	213.494.782,73
1670	Equipos de Comunicación y comp.	127.400.000,00
1675	Equipos de transporte, traccion y elevecion	136.090.000,00
1685	Depreciacion Acumulada	-416.210.962,92
19	**Otros Activos**	**7.159.377,30**
1970	Intangibles	84.124.628,00
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	-76.965.250,70
	TOTAL ACTIVO	**44.529.429.662,18**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
8.3	Deudoras de Control	206.243.511.266,69
8.9	Deudoras Por Contra(CR)	-206.243.511.266,69

Codigo	PASIVO	Periodo 30 Septiembre de 2026
	CORRIENTE	**857.027.746,82**
24	**Cuenta por Pagar**	**652.864.113,05**
2407	Recursos a Favor de Terceros	3.000.652,05
2424	Descuentos de Nomina	26.647.461,00
2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	97.089.600,00
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	526.126.400,00
25	**Beneficios a los Empleados**	**204.163.633,77**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	204.163.633,77
	NO CORRIENTE	**39.972.907.194,49**
24	**Cuenta por Pagar**	**1.687.715.852,24**
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales	460.443.877,75
2407	Recursos a Favor de Terceros	1.216.316.728,33
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	10.593.046,16
2490	Otras cuentas por pagar	362.200,00
29	**Otros Pasivos**	**38.285.191.342,25**
2902	Recursos Recibidos en Administracion	38.285.191.342,25
	TOTAL PASIVO	**40.829.934.941,31**
	PATRIMONIO	
31	**Patrimonio Institucional**	**3.699.494.720,87**
3105	Capital Fiscal	3.003.796.035,10
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	-2.354.677.254,66
3110	Resultado del Ejercicio	2.276.006.138,83
3114	Reservas	774.369.801,60
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**44.529.429.662,18**
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
9.1	Pasivos Contingentes	45.541.300,00
9.9	Acreedoras por contra(DB)	-45.541.300,00

LINA MARCELA ROJAS PRIETO
Gerente General

EMI JOHANA OLARTE HENAO
Profesional en Contabilidad y Presupuesto

Elaboro: Julian Andres Vanegas Ramirez
Reviso: Emi Johana Olarte Henao

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA "PROYECTA" ESTADO DE RESULTADOS CONVERGENCIA (Cifras en Pesos) A 30 DE SEPTIEMBRE de 2026		
Código: GF-P-01-R-10	Versión: 01	Página: 1 de 1	

			Periodo
ESTADO DE RESULTADOS CONVERGENCIA			30 Septiembre de 2026
	INGRESOS OPERACIONALES		**5.733.080.979,39**
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**5.733.080.979,39**
4428	Otras Transferencias		5.733.080.979,39
	GASTOS OPERACIONALES		**4.500.474.940,56**
51	**ADMINISTRACION**		**1.650.118.140,91**
5101	Sueldos y salarios		612.443.720,00
5102	Contribuciones Imputadas		0,00
5103	Contribuciones efectivas		131.718.784,00
5104	Aportes sobre la nómina		24.669.700,00
5107	Prestaciones Sociales		197.440.544,37
5108	Gastos de Personal Diversos		257.190.145,00
5111	Generales		100.192.049,12
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		326.463.198,42
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISION**		**116.314.810,08**
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar		37.987.348,39
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		32.289.995,49
5360	Deprecion de Propiedades, Planta y Equipo		13.679.820,00
5366	Amortizacion de Activos Intanglibles		32.357.646,20
55	**GASTO PUBLICOSOCIAL**		**2.734.041.989,57**
5504	Vivienda		2.731.379.137,57
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social		2.662.852,00
	SALDO NETO CONSOLID CTAS RESULTADO		**1.232.606.038,83**
48	**OTROS INGRESOS**		**1.043.400.100,00**
4802	Financieros		0,00
4808	Ingresos Diversos		1.043.400.100,00
4830	Reversion en el Deterioro en el Valor		0,00
58	**OTROS GASTOS**		**0,00**
5890	Gastos Diversos		0,00
	RESULTADO DEL EJERCICIO		**2.276.006.138,83**

LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General

EMI JOHANA OLARTE HENAO
Profesional en Contabilidad y Presupuesto

Elaboro: Julian Andres Vanegas Ramirez
Reviso: Emi Johana Olarte Henao

MPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL-PROYECTA

NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

1. ENTE DE GOBIERNO

OBJETO: La Empresa para el Desarrollo Territorial – Proyecta, es Una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental. Su función esencial es Gestar, promover, impulsar, ejecutar y llevar a cabo todas las actividades comerciales, industriales, de servicios, construcción, interventoría y de consultoría directa o indirectamente relacionadas con el diseño y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario que contribuyan al logro de viviendas y entornos dignos. La Empresa Para el Desarrollo Territorial - Proyecta podrá gerenciar, gestionar y ejecutar actividades relacionadas tanto con vivienda como de infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario.

MISIÓN: Desarrollar, promover y ejecutar políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario, en el Departamento del Quindío, cuyos beneficiarios serán las familias y comunidad en general, procurando el mejoramiento de la calidad de vida de éstos, a través de la gestión propia o en convenio con otras entidades públicas o privadas.

VISIÓN: LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL- PROYECTA, será una organización, cuyo personal trabaje motivado por el espíritu de servicio, solidaridad, con eficacia, eficiencia y oportunidad en un ambiente de compromiso y crecimiento personal y laboral, consolidándose como una entidad líder en el diseño, formulación, ejecución, construcción, vigilancia, control y promoción de políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura, equipamiento colectivo y comunitario, que contribuyan a un desarrollo urbano de calidad, con enfoque diferencial, a escala humana y respetuoso del medio ambiente, orientados a satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades e iniciativas de la comunidad apoyando el desarrollo familiar, social y urbanístico.

2. FUNDAMENTOS LEGALES

Los estados financieros de La Empresa para el Desarrollo Territorial - Proyecta están preparados sobre las bases y criterios de reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación y presentación de conformidad con las reglamentaciones expedidas por la Unidad Administrativa Especial (UAE) de Contaduría General de la Nación, que adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad para entidades de Gobierno a partir de la resolución 533 de 2015 y posteriores desarrollos. Para la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2020, Se aplicó lo Indicado en el Instructivo 001 de 2018.

3: RECLASIFICACIÓN DE SALDOS PARA LA INICIACIÓN DEL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2021

Mediante Resolución 091 del 29 de diciembre de 2017 se aprobó y adoptó el manual de Políticas y Prácticas Contables, Mediante la Resolución 061 del 15 de Julio de 2019 se Actualizo el manual de Políticas y Prácticas Contables de la entidad, que recoge todos los aspectos técnicos y metodológicos del nuevo enfoque normativo para la elaboración de los estados de situación financiera de la entidad y acorde con sus necesidades y condiciones.

Mediante la resolución No. 078 de julio 09 de 2024, se actualizo el Manual de políticas y Prácticas Contables teniendo en cuenta las nuevas directrices expedidas por la Contaduría General de la nación.

Los Estados de situación financiera de la Empresa que se presentan, están estructurados y conformados con base en el Catálogo General de Cuentas prescrito mediante resolución 576 de 2016 por la CGN con sus últimas modificaciones y actualizaciones.

Mediante ordenanza No.007 de 2021, se modificó la ordenanza No. 033 de 2010 en el sentido de cambiar el nombre y sigla de la Empresa Industrial y comercial del Estado del orden Departamental, Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío – PROVIQUINDIO, por Empresa para el Desarrollo Territorial – PROYECTA y se dictan otras disposiciones.

3. BASES DE MEDICIÓN.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Reconocimiento. Esta cuenta representa los recursos en efectivo producto de las operaciones de la entidad, tales como funcionamiento, inversión, operación comercial, reserva legal, Utilidades, rendimientos financieros, los cuales están disponibles en cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias.

Medición Inicial: Se medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo por el valor monetario recibido o entregado en instituciones financieras.

Equivalentes al efectivo: Lo conforma la caja menor y los depósitos en instituciones financieras.

3.2 CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento: La entidad reconocerá como cuentas por cobrar con contraprestación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades

comerciales, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial: Se miden por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Se mantiene por el valor de la transacción.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Estos activos se caracterizan por ser elementos tangibles sobre los cuales se ejerce el control, son para el uso de las actividades de la administración, se espera recibir el potencial de beneficios y usarse durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: Se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior: Por el costo de adquisición menos depreciación y menos el deterioro.

Depreciación: Es objeto de depreciación para revelar el nivel de desgaste por uso normal de los activos.

Deterioro: Para efectos de deterioro se tiene el valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.
Habrá ingreso de bienes que se hagan por mecanismos diferentes a la adquisición como: transferencia, donación, entre otros.

Mantenimiento y reparaciones. Son aquellos recursos que están dirigidos a recuperar o conservar la capacidad de operación normal del activo y será reconocido como gasto.

La metodología de depreciación que emplea la entidad es de línea recta y no se contempla valores residuales.

Vida útil. La vida útil de los bienes está establecida en los siguientes rangos así:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Maquinaria y Equipo	10 – 15
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 -10
Equipos de comunicación y accesorios	3 - 10
Equipo de Computación y accesorios	3 - 5
Otros	1 - 3

3.4 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Reconocimiento: Representan los valores entregados por la entidad en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios.

Medición Inicial: El valor de los avances o anticipos entregados.

Medición Posterior: Se conserva el valor entregado.

3.5 ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento: estos activos se reconocerán porque representan el valor de los recursos identificables de carácter no monetario sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicios y puede realizar mediciones fiables.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al costo.

Medición Posterior: El valor inicial menos la amortización acumulada - menos el deterioro acumulado.

Deterioro: Valor en libros menos el costo de reposición a nuevo.

3.6 CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento: Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Las cuentas por pagar se mantienen por el valor de La transacción.

3.7 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Reconocimiento: Se reconoce como Beneficios a Corto Plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, al cierre del mismo. Hacen parte de tales beneficios los sueldos, las prestaciones sociales, aportes a la seguridad social. Los beneficios a largo plazo

comprenden, las obligaciones laborales, principalmente cesantías, que una vez se consolidan al final del periodo se reconoce la respectiva obligación.

Medición Inicial: El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Medición posterior: La medición posterior es el valor liquidado a cargo del empleador, según los acuerdos pactados al inicio de la prestación del servicio.

3.8 PATRIMONIO

Reconocimiento: Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de su objeto social.

Medición inicial: El valor resultante de la medición inicial de los activos y pasivos.

Medición posterior: El valor resultante de la medición inicial de los activos Y pasivos.

3.9 INGRESOS

Reconocimiento: en esta cuenta se incluye los grupos que representa los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio. Se reconocerá por el valor de los recursos obtenidos por la entidad originados en recursos recibidos sin contraprestación y por el valor de los recursos obtenidos por concepto de transferencias recibidas del Sistema General de Regalías y del Departamento para actividades propias de la entidad.

Medición inicial: Los Ingresos se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Los Ingresos se medirán por el valor de la transacción

3.10 GASTOS Y COSTOS

Reconocimiento: Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Para los gastos no existe una desagregación dado que corresponden a disminuciones en el beneficio

económico de un activo o por el aumento de pasivos. Además, no están asociados con la adquisición o la prestación de servicios.

Medición: Por el valor de la transacción, por disposición contractual o legal.

CPT. EMI JOHANA OLARTE HENAO
Profesional en Contabilidad y Presupuesto
T.P 204170--T

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 SEPTIEMBRE DE 2026

Se destacan los aspectos que se consideran relevantes para propósitos de ampliación y comprensión de la información:

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

  Todos los recursos de efectivo y equivalente de efectivo están depositados en cuentas corrientes, todas están debidamente conciliadas al tercer trimestre de la presente vigencia.

  Los recursos que se encuentran Depositados en Instituciones Financieras corresponden a los recursos que tiene la entidad producto de toda la operación que realiza tales como excedentes financieros, recursos disponibles, ingresos por convenios, contratos y recursos en administración entre otros.

  Recurso de efectivo y equivalente de efectivo:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	
CUENTA CORRIENTE	39.241.048.025,87
TOTAL	**39.241.048.025,87**

- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

  Derechos a Favor en Operaciones Conjuntas: En esta se registran los derechos a favor de la entidad por concepto de operaciones conjuntas (Convenios) producto de la operación comercial tales como lo son:

- **CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN.**

PROYECTO DE VIVIENDA APROPIJAO:

Corresponde a un proyecto de vivienda en el Municipio de Pijao en el cual fueron construidas 11 viviendas subsidiadas. Así mismo se hizo entrega material de las mismas a los once beneficiarios otorgados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Es necesario aclarar que ha sido difícil legalizar un subsidio a nombre de Martha Liliana Buitrago, teniendo en cuenta que el lote presenta una medida cautelar lo que no permite legalizar dicho subsidio.

Además, está pendiente que el Banco agrario de Pijao reintegre los recursos del cierre financiero de las beneficiarias. CECILIA PEREZ Y MARIA NANCY VARELA OSPINA, que mediante oficio GG 236 se ha solicitado reiterativamente el traslado de recursos a la entidad por valor ($1.673.237.00) ($584.008.00) respectivamente, y a la fecha no ha sido posible que el banco trasfiera dicho valor.

Este proceso se encuentra en jurídica con el abogado Iván Darío escobar Echeverry, realizando los respectivos cobros.

PROYECTO DE VIVIENDA CAMINO REAL:

Es un proyecto que consta de 28 viviendas construidas de interés prioritario donde PROYECTA actúa como oferente-constructor; en el municipio de La Tebaida, habiéndose aplicado 17 subsidios familiares de vivienda otorgados por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. Y once (11) por la Caja de Compensación COMFENALCO.

Actualmente se encuentran legalizados ante la entidad 16 subsidios de vivienda, OTORGADOS POR EL MINESTERIO. Un (1) subsidio otorgado por el ministerio de vivienda ha sido imposible legalizarlo el que está a nombre de la señora: María Fernanda Uribe Correa, teniendo en cuenta que la beneficiaria hizo una compraventa con la vivienda y posteriormente salió del país y no se ha podido localizar.

Para los subsidios otorgados por COMFENALCO, se legalizaron ante la entidad siete (7) subsidios, actualmente se puede legalizar un subsidio de vivienda otorgado por Comfenalco a nombre de la señora SANDRA SANCHEZ. No ha sido posible someter la escritura a reparto debido al acta protocolario al que se va a someter, hasta que no se aclare.

Una vez escriturado se deberá cobrar el subsidio ante la Caja de Compensación Comfenalco, para lo cual se enviaron los respectivos documentos para pago del subsidio por parte de la caja de compensación Comfenalco.

Por último, se encuentran sin subsidios los beneficiarios **GERARDO RAMOS**, quien hasta el momento no ha salido beneficiado del subsidio. La señora **BLANCA IRENE GIL**, quien se encuentra en un proceso de restitución del lote, teniendo en cuenta que su casa fue invadida.

CONTRATOS DE CONSTRUCCION	
Proyecto de Vivienda Apropijao	8.101.720,75
Proyecto de Vivienda Camino Real	16.321.253,90
TOTAL	**24.422.974,65**

Descuentos no Autorizados: El Banco de Occidente realizó un debitó automático en el mes de septiembre de 2018 por valor de $17.374.312, la situación en referencia obedeció a que La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío, adquirió una obligación crediticia el día 2 de noviembre de 2011, por un monto de $1.300 millones los cuales fueron desembolsados, realizándose por la entidad un pago el 29 de noviembre del mismo año por igual valor, es decir $1.300 millones, pero el banco solo aplicó la suma de $1.290.963.826 a pago capital y el valor restante por $9.064.734,00 lo aplicó a intereses corrientes generados del 2 de noviembre al 29 de noviembre de ese año, lo que generó un faltante correspondiente a capital por la suma de $9.064.734,00, por lo cual a septiembre 26 de 2018 el banco presentó un valor exigible por la suma de $17.374.312 por capital e intereses corrientes.

De dicha situación la entidad realizó a finales de 2018 y 2019, gestiones de cobro ante la entidad financiera para recuperar dicho monto, la entidad financiera abonó la suma de $8.338.138 en el mes de julio de 2019 que correspondían a intereses, generándose a la fecha un saldo adeudado por el banco por valor de $9.064.734,00 que según la entidad financiera corresponde a saldo capital.

Actualmente la Contraloría General del Departamento del Quindío adelanta un proceso de responsabilidad fiscal, en contra de la gerente de la época que suscribió el contrato de empréstito con el banco de Occidente, por lo cual este proceso no ha finalizado.

Excedentes Financieros: Los valores registrados en esta cuenta se debe a recursos que las entidades financieras Davivienda, Banco de Occidente y BBVA, han retenido por concepto de gravamen a los movimientos financieros (4x1000), durante la vigencia 2023, los cuales la entidad no puede asumir, dado que es una entidad pública que maneja recursos públicos y está exenta de estos gravámenes, estos recursos están pendientes que los bancos los reintegren, puesto que se ha realizado la gestión de cobro ante dichas entidades y se está a la espera que las entidades financieras reintegren dichos montos a Proyecta.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	
Banco de Occidente	9.064.734,00
EXCEDENTES FINANCIEROS	
DESCUENTOS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES	
Banco Davivienda 136669995054	102.600,00
Banco Davivienda 136669995021	1.260.273,11
Banco Davivienda 136669994628	1.279.478,83
Banco Davivienda 136669994453	3.465.074,66
Banco BBVA 665003042	846.744,00
Banco BBVA 665003075	1.459.475,00
Banco BBVA 665003083	1.514.499,50
Banco Occidente 031-20994-3	33,27
Banco Occidente 031-21027-1	730,00
Banco Occidente 031-21459-6	996.323,79
Banco Davivienda 136669993299	594.279,45
Banco Davivienda 136669993182	797.300,00
Banco Davivienda 136669992978 Cordoba	19.480,00
TOTAL	**21.401.025,61**

- **DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR**

Teniendo en cuenta auditoría realizada por la Contraloría General del Quindío, en su informe final dejo un hallazgo por no realizar deterioro a las cuentas por cobrar, por lo cual se convocó al comité de sostenibilidad contable y en reunión llevada a cabo, se aprobó aplicar el deterioro desde el reconocimiento de la cuenta por cobrar.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	
PROYECTO CAMINO REAL	-16.321.256,35
BANCO DE OCCIDENTE	- 8.500.897,81
TOTAL	**-24.822.154,16**

- **AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS SOBRE CONTRATOS**

Los saldos registrados en esta cuenta representan los recursos entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas para la obtención de un producto en cumplimiento de los objetos de los contratos de obra, el saldo corresponde anticipos entregados con recursos de, Invias y al convenio interadministrativo 016 suscrito con el municipio de Buenavista.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	
Convenio INVIAS –VIAS VERDES	4.596.073.754,77
Convenio Inter. 016 Buenavista 2025	322.272.673,00
TOTAL	**4.918.346.427,77**

- **INTANGIBLES**

El saldo de esta cuenta representa los recursos no monetarios y sin apariencia física como son las licencias y software, los cuales se encuentran completamente amortizadas a 31 Marzo de 2026.

LICENCIAS	
Programa de Contabilidad y Presupuesto	3.470.134,00
Licencias Windows	2.860.264,00
Licencias Office	2.990.480,00
Licencia Windows 8 Profesional 64 Bits	400.000,00
Licencia Office 2013 Home and Busness	650.000,00
Licencia de Office 2013 366 (10)	7.600.000,00
Vid Gobierno Photoshop CC Licencia Nueva (2)	6.400.000,00
Multiple Platforms Multi Latin American Autocad Lt	9.800.000,00
Sketchup	8.800.000,00
Antivirus Eset Not Empresarial 20 Equipos	4.480.000,00
Licencia para Microsoft Office 365 por año (10)	2.750.000,00
Windows 10 Pro de 64 Bits (5)	2.725.000,00
LICENCIA DE OFFICE 2019 HOGAR Y EMPRESA (13)	19.337.500,00
ANTIVIRUS KASPRESKY SMALL OFFICE SECURITY (1)	2.231.250,00
TOTAL	**74.494.628,00**

El siguiente cuadro representa la relación y el Importe total del software:

SOFTWARE	
Software Sagut	5.400.000,00
Software Modulo Nomina	4.230.000,00
TOTAL	**9.630.000,00**

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

En esta cuenta se encuentran registrados los saldos de los activos tangibles que posee la entidad los cuales fueron sujeto de ajuste debido a la homologación de los saldos iniciales registrados en las cuentas, quedando completamente depurado y arrojando el saldo real de los bienes que posee la entidad para el desarrollo de sus actividades. Los cuales han tenido depreciación de acuerdo a la vida útil.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
TERRENOS	280.800.358,33
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	213.494.782,73
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	127.400.000,00
EQUPOS DE TRANSPORTE, TRACCIO Y ELEVACION	136.090.000,00
DEPRECIACION ACUMULADA CR	- 416.210.962,92
TOTAL	**341.574.178,14**

- **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar están representadas en obligaciones y/o compromisos de un contrato de prestación de servicio, el cual está pendiente de liquidación.

PROYECTOS DE INVERSION	
Convenio Inter-Quimbaya 2021	2.712.017,55
Convenio INVIAS –VIAS VERDES	457.731.860,23
TOTAL	**460.443.877,78**

- **Recursos a Favor de Terceros:**

Corresponde a los rendimientos financieros generados por depósitos en entidades bancarias, en las cuentas de: Sistema General De Regalías, Departamento de la Prosperidad Social – DPS, contrato Interadministrativo suscrito con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y Convenios firmados con Municipios del Departamento del Quindío, estos recursos son recibidos en administración.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
Sistema General de Regalias	645.924,08
Departamento de la Prosperidad social 501	10.877.910,69
Departamento de la Prosperidad Social 670	600.522,50
Invias VIAS VERDES	- 148.209,22
Municipio de Circasia	5,04
Municipio de Montenegro	- 0,00
Municipio de tebaida	24.576.608,39
Municipio de Buenavista	19.319.425,27
Convenio COID-753-2023 Ministerio del Deporte	877.656,98
Municipio de Cordoba	182.291,57
Ministerio de Vivienda Urbana	5.568.153,55
Ministerio de Vivienda Rural	2.999.945,96
Banco Davivienda 136669995021	3.791.415,97
Banco Davivienda 136669994628	2.870.267,14
Banco de Occidente031-19611-6	285.379,97
Intereses Banco Davivienda 136669994453	4.493.704,22
Intereses Banco BBVA 665003042	41.425,00
Intereses Banco de Occidente 031-19586	1.011,00
"Intereses Banco BBVA 665003083	113.481,00
TOTAL	**77.096.919,11**

Otras Cuentas por Pagar: se sustenta en que se terminaron las obligaciones, pero quedaron pendientes documentos para poder hacer efectivo el pago del contrato de prestación de servicios que se describe a continuación:

Contrato de Prestación de servicios No. 002 de 2018, cuyo objeto es: El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil realizando y adelantando las gestiones necesarias en la coordinación y control técnico, administrativo, financiero y operativo de los planes, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario que formule y ejecute la entidad

Honorarios	
Aura María Zapata Saldarriaga	362.200,00
TOTAL	**$362.200,00**

- **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Los beneficios a los empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Para el caso la entidad reconoce el valor de las provisiones de prestaciones sociales por cada mes de servicio de los funcionarios, tales como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificaciones, entre otros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
Nómina por Pagar	6.202.305,68
Cesantías	44.669.402,00
Intereses a las Cesantías	5.610.432,14
Prima de Vacacions	24.237.839,63
Prima de Servicios	37.450.774,78
Prima de Navidad	37.164.582,08
Bonificación especial por recreación	173.380,23
Bonificacion por Servicios Prestados	10.679.499,65
Vacaciones	37.975.417,58
TOTAL	**204.163.633,77**

- **RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION**

Corresponde a los recursos recibidos de la Nación: convenios Interadministrativos suscritos con entidades públicas tanto de nivel Nacional y Departamental, que son transferidos a la Empresa para la ejecución de proyectos de Inversión como se ilustra en el siguiente cuadro:

CONVENIOS Y CONTRATOS	
Convenio INVIAS -VIAS VERDES	23.855.532.301,90
Convenio COID-753-2023 Ministerio del Deporte	89.506.987,70
Convenio Buenavista 05 de 2024	625.000,00
Contrato 010 LA TEBAIDA 2024	6.340.377,92
Convenio Int 08 CIRCASIA 2025	2.120,28
Convenio Int 11 CORDOBA 2025	37.148,32
Conv 061 2024 DEPARTAMENTO QUINDIO	73.554.018,46
Convenio 016 de 2025 Municipio Buenavista	1.030.000.000,00
Convenio 017 de 2025 Municipio La Tebaida	1.590.153.248,00
Ministerio de vivienda	404.823.353,95
TOTAL	**27.050.574.556,53**

- **PATRIMONIO**

Los aspectos más relevantes de la gestión con las cuentas de patrimonio se dieron en las partidas de Capital Fiscal – 3105 y 3110, Se aplicó lo Indicado en el Instructivo 001 de 2018 Numeral 3: RECLASIFICACIÓN DE SALDOS PARA LA INICIACIÓN DEL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2021, Al inicio del periodo contable del año 2022, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación:

a) Los saldos registrados en las subcuentas de Resultados del ejercicio, de las cuentas 3110 y 3230- RESULTADO DEL EJERCICIO, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. b) los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE

REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

En esta cuenta la entidad registra los ingresos recibidos de terceros para la ejecución de proyectos financiados con transferencias del Departamento, para Inversión y Gastos de Funcionamiento, intereses por depósitos en Instituciones Financieras, administración y gerencia de los contratos y convenios suscritos por su operación comercial.

- **Otras Transferencias**

OTRAS TRANSFERENCIAS	
Estampilla Prodesarrollo	3.084.514.598,60
Impuesto al Registro	1.148.566.380,85
TOTAL	**4.233.080.979,45**

PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Funcionamiento Recurso Ordinario	1.499.999.999,94
TOTAL	**1.499.999.999,94**

- **Otros ingresos**

INGRESOS DIVERSOS	
Exedentes Financieros	455.000.000,00
Devoluciones	987.700,00
Administracion Gerencia	587.412.400,00
TOTAL	**1.043.400.100,00**

- **GASTOS**

Este saldo refleja los gastos ejecutados en tercer trimestre de la vigencia 2026, relacionados con actividades de administración, operación, planeación, organización, dirección y control, como los originados en el desarrollo de la operación principal de la Empresa, tales como Administración, operación Comercial, depreciación, gasto público social en proyectos de Inversión, Convenios y Contratos interadministrativos entre otros.

GASTOS	
SUELDOS Y SALARIOS	611.609.394,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	834.326,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	131.718.784,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	24.669.700,00
PRESTACIONES SOCIALES	197.440.544,37
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	257.190.145,00
GENERALES	100.192.049,12
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	326.463.198,42
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	116.314.830,08
GASTO PUBLICO SOCIAL	2.734.041.989,57
TOTAL	**4.500.474.960,56**

- **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

La contaduría General de la Nación expidió la Resolución 191 de 30 de noviembre de 2020, en la cual reglamento la forma de contabilizar los recursos del sistema general de regalías, tanto para entidades Beneficiarias como Ejecutoras.
En el numeral 4.2 de la citada resolución dispuso, que para las entidades ejecutoras de proyectos de inversión se contabilizará por la cuenta de orden como se detalla en el siguiente cuadro.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	**206.243.511.266,69**
8315	**BIENES Y DERECHOS RETIRADOS**	**34.589.779,00**
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	
83151001	Equipo de ayuda audiovisual	853.200,00
83151002	Calculadora Cassio DR-120LB	220.400,00
83151003	Telefono FAX Panasonic KX-FT907LA	459.000,00
83151004	Central Telefonica Panasonic 8x3 lineas, Tel. Operador Panasonic	1.838.479,00
83151005	Estabilizadores Magom de 1000Wts	109.500,00
83151006	Computadores HPV220 - P.IV2, 8GHZ, 80GB, 512MB, MON.15"HB	14.246.001,00
83151007	Impresora Hewlett Packard 3535	300.000,00
83151008	Impresora Epson LX-300+	679.999,00
83151009	Licencias Office Basic	1.650.000,00
83151010	Tres UPS Tripp-Lite 8 Tomas 500VA	720.000,00
83151011	Computador HPEVODX2000,P.IV2.8GHZ,80GB,512MB,MON17	4.233.200,00
83151012	Equipos de Computo	9.280.000,00
	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	
835511	**Gastos**	**206.208.196.950,69**
83551101	Renovación espacio público del Parque de Bolívar en el Municipio de Circasia - Quindío	1.314.662.662,87

83551102	Mejoramiento de la movilidad vial urbana en la calle 11 entre carreras 12 y 13 en el Municipio de Circasia	504.430.786,00
83551103	Construcción DE LA VIA A LA VEREDA LA MONTAÑA DESDE EL K0+000 HASTA EL K0+270, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Quimbaya - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	868.036.746,11
83551104	Mejoramiento DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE. Quimbaya - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2.901.421.785,00
83551106	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios del Departamento del Quindio Sistema General de Regalias	25.018.612.682,90
83551107	Desarrollo del estudios y diseños detallados para la construcción del Nuevo E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el Municipio de Quimbaya Sistema General de Regalías	838.589.100,00
83551110	Construcción Del Coliseo Multideporte Para El Desarrollo Deportivo En El Departamento Del Quindío - Sistema General De Regalias	44.558.196.028,89
83551111	Construcción Del Complejo Acuatico Para El Desarrollo Deportivo En El Departamento Del Quindío - Sistema General De Regalias	25.605.745.382,25
83551112	Vereda San Juan Génova - Sistema General de Regalias	829.686.932,00
83551113	Fortalecimiento del paisaje cultural cafetero a través de la implementación de un modelo de economía campesina para la producción sostenible de café y el reconocimiento de la tradición cafetera en el departamento del Quindío	24.119.413.482,04
83551114	Construcción parque recreativo La Hermosa Santa Rosa De Cabal, Risaralda	5.210.202.984,80
83551115	Rehabilitación de la calle 40 entre carreras 22 y 24 en el municipio de Calarca - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.125.543.374,91
83551116	Mejoramiento DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICPIO DE GENOVA QUINDIO Génova - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.389.270.033,57
83551118	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJAO - GUACAS - GÉNOVA (ETAPA II) CÓDIGO 40QN09 MUNICIPIOS DE PIJAO Y GÉNOVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	6.053.670.009,00
83551119	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A BARRAGÁN Y GÉNOVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	4.558.749.735,76

83551120	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA FILANDIA - LA INDIA (CÓDIGO 29QN02-1) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	8.169.930.403,54
83551121	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	8.532.650.313,98
83551123	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	806.822.192,00
83551124	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	613.091.510,61
83551125	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	3.201.895.219,19
83551126	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1.285.454.889,27
83551127	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO GÉNOVA	14.259.835,57
83551128	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN YO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	409.483.200,00
83551130	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS RECREO-DEPORTIVAS FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DESEMPEÑO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTODEL QUINDIO Sistema General de Regalias	513.864.111,00
83551132	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	1.365.881.937,53
83551133	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	618.520.270,00
83551134	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN YO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	985.564.197,40

83551135	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LOS MUNICIPIOS DE SALENTO CALARCÁ Y LA TEBAIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	3.631.994.728,03
83551136	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SEPARADO EN EL BARRIO COMUNEROS DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Sistema General de Regalias	4.391.948.015,55
83551137	Construcción Hospital Nuevo E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús Quimbaya Quindio Sistema General de Regalias	11.973.258.528,00
83551138	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS ELBA ROJA Y LA PALOMA DEL MUNICIPIO DE CALARCA	3.870.161.984,72
83551139	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	1.276.528.650,79
83551142	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA VÍA CARRERA 6 ENTRE CALLES 5 Y 7 FASE 1 BARRIO SANTA MARGARITA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE	410.539.102,00
83551143	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO GÉNOVA	1.019.031.459,16
83551144	ESTUDIOS Y DIEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO YO REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL REGIONAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	80.000.000,00
83551145	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE. QUIMBAYA	139.333.270,54
83551147	MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Sistema General de Regalias	8.001.751.405,71
BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO		
837490	**Otros bienes almacenados para consumo**	**724.537,00**
83749028	COLADOR GRECA GRANDE	55.134,00
83749029	MEZCLADORES	13.785,00
83749030	VASOS DE CRISTAL	209.020,00
83749031	POCILLO TINTERO Y PLATO	446.598,00

DEUDORAS POR CONTRA		
8915	**DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)**	**206.243.511.266,69**
891506	**ACTIVOS RETIRADOS**	**34.589.779,00**

89150601	Equipo de ayuda audiovisual	853.200,00
89150602	Calculadora Cassio DR-120LB	220.400,00
89150603	Telefono FAX Panasonic KX-FT907LA	459.000,00
89150604	Central Telefonica Panasonic 8x3 lineas, Tel. Operador Panasonic	1.838.479,00
89150605	Estabilizadores Magom de 1000Wts	109.500,00
89150606	Computadores HPV220 - P.IV2, 8GHZ, 80GB, 512MB, MON.15"HB	14.246.001,00
89150607	Impresora Hewlett Packard 3535	300.000,00
89150608	Impresora Epson LX-300+	679.999,00
89150609	Licencias Office Basic	1.650.000,00
89150610	Tres UPS Tripp-Lite 8 Tomas 500va	720.000,00
89150611	Computador HPEVODX2000,P.IV2.8GHZ,80GB,512MB,MON17	4.233.200,00
89150612	Equipo de Computo	9.280.000,00
891574	**Bienes almacenados para consumo**	**724.537,00**
89157428	COLADOR GRECA GRANDE	55.134,00
89157429	MEZCLADORES	13.785,00
89157430	VASOS DE CRISTAL	209.020,00
89157431	POCILLO TINTERO Y PLATO	446.598,00
891590	**Otras cuentas deudoras de control por contra**	**206.208.196.950,69**
89159001	Renovación espacio público del Parque de Bolívar en el Municipio de Circasia - Quindío	1.314.662.662,87
89159003	Construcción DE LA VIA A LA VEREDA LA MONTAÑA DESDE EL K0+000 HASTA EL K0+270, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Quimbaya - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	868.036.746,11
89159004	Mejoramiento DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE. Quimbaya - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2.901.421.785,00
89159005	Fortalecimiento del paisaje cultural cafetero a través de la implementación de un modelo de economía campesina para la producción sostenible de café y el reconocimiento de la tradición cafetera en el departamento del Quindio - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	23.210.557.048,44
89159006	Mejoramiento de las vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios del Departamento del Quindio Sistema General de Regalias	25.018.612.682,90
89159007	Desarrollo del estudios y diseños detallados para la construcción del Nuevo E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el Municipio de Quimbaya Sistema General de Regalías	838.589.100,00
89159010	Construcción Del Coliseo Multideporte Para El Desarrollo Deportivo En El Departamento Del Quindío - Sistema General De Regalias	44.558.196.028,89
89159011	Construcción Del Complejo Acuatico Para El Desarrollo Deportivo En El Departamento Del Quindío - Sistema General De Regalias	25.605.745.382,25

89159012	Vereda San Juan Génova - Sistema General de Regalias	829.686.932,00
89159013	Fortalecimiento del paisaje cultural cafetero a través de la implementación de un modelo de economía campesina para la producción sostenible de café y el reconocimiento de la tradición cafetera en el departamento del Quindio	908.856.433,60
89159014	Construcción parque recreativo La Hermosa Santa Rosa De Cabal, Risaralda	5.210.202.984,80
89159015	Rehabilitación de la calle 40 entre carreras 22 y 24 en el municipio de Calarca - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.125.543.374,91
89159016	Mejoramiento DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICPIO DE GENOVA QUINDIO Génova - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.389.270.033,57
89159017	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJAO - GUACAS - GÉNOVA (ETAPA II) CÓDIGO 40QN09 MUNICIPIOS DE PIJAO Y GÉNOVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	6.053.670.009,00
89159018	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A BARRAGÁN Y GÉNOVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	4.558.749.735,76
89159019	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA FILANDIA - LA INDIA (CÓDIGO 29QN02-1) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	8.169.930.403,54
89159020	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	8.532.650.313,98
89159021	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL TERCIARIA EN LA VEREDA LOS SAUCES MEDIANTE LA MITIGACIÓN DE RIESGO CON LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	806.822.192,00
89159022	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	613.091.510,61
89159023	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	3.201.895.219,19
89159024	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1.285.454.889,27
89159025	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO GÉNOVA	14.259.835,57
89159026	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN YO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	409.483.200,00

89159031	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS RECREO-DEPORTIVAS FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DESEMPEÑO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTODEL QUINDIO Sistema General de Regalias	513.864.111,00
89159032	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	1.365.881.937,53
89159033	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	618.520.270,00
89159034	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	985.564.197,40
89159035	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LOS MUNICIPIOS DE SALENTO CALARCÁ Y LA TEBAIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Sistema General de Regalias	3.631.994.728,03
89159036	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SEPARADO EN EL BARRIO COMUNEROS DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Sistema General de Regalias	4.391.948.015,55
89159039	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 12 Y 13 EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA Sistema General de Regalias	504.430.786,00
89159040	Construcción Hospital Nuevo E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús Quimbaya Quindio Sistema General de Regalias	11.973.258.528,00
89159041	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS ELBA ROJA Y LA PALOMA DEL MUNICIPIO DE CALARCA	3.870.161.984,72
89159042	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	1.276.528.650,79
89159043	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA VÍA CARRERA 6 ENTRE CALLES 5 Y 7 FASE 1 BARRIO SANTA MARGARITA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE	410.539.102,00
89159044	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO GÉNOVA	1.019.031.459,16
89159045	ESTUDIOS Y DIEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO YO REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL REGIONAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	80.000.000,00

89159046	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y REPOSICION DE PAVIMENTO HIRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE. QUIMBAYA	139.333.270,54
89159048	MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Sistema General de Regalias	8.001.751.405,71

Pasivos Contingentes: Representan las posibles obligaciones frente a un proceso judicial fallado en contra de la entidad, de acuerdo a este concepto la entidad tiene actualmente los siguientes procesos a septiembre 30 de 2026.

Proceso radicado en el año 2016, Se contestó la demanda dentro de los términos establecidos, en espera de los tramites normales del proceso.

Pasivos Contingentes	Saldo
Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada EMMANUEL LTDA. Rad. No. 2016-00339-00	45.541.300,00
TOTAL	**45.541.300,00**

CPT. EMI JOHANA OLARTE HENAO
Profesional en Contabilidad y Presupuesto
T.P 204170-T